



Expediente: 302/16

Carátula: CAMARA DE CONCESIONARIOS OFICIALES DE QUINIELAS DE TUCUMAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE

LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 14/04/2022 - 05:10

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 302/16



H105021319940

Expte N°: 302/16

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 13 de abril de 2022.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II (CALLE 9 DE JULIO N° 455 - 10° PISO - CIUDAD)

Autos: CAMARA DE CONCESIONARIOS OFICIALES DE QUINIELAS DE TUCUMAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO.

Se notifica a: CAMARA DE CONCESIONARIOS OFICIALES DE QUINIELAS DE TUCUMAN,

ESTRADO DIGITAL

PROVEIDO

San Miguel de Tucumán, de abril de 2022 I) Téngase presente el informe actuarial referente al sorteo de integración del tribunal. Hágase conocer a las partes que el Sr. Vocal Dr. Sergio Gandur integra esta Sala IIa. para intervenir en la presente causa. Personal.

II) Una vez firme la integración del Tribunal, reábranse los plazos para dictar sentencia. Personal.-302/16 FA". Fdo. digitalmente por: DRA. MARÍA FELICITAS MASAGUER". **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Actuación firmada en fecha 13/04/2022

Certificado digital: CN=GARCÍA LIZÁRRAGA María Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.